



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 710 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque CI.CO

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, realice el arreglo de caño de agua que se encuentra bajo el asfalto de Pasaje Dardo Rocha y calle Pedro Esnaola.

Fecha de Entrada: 2026-06-29



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La solicitud de los vecinos de arreglo de caño de agua que se encuentra bajo el asfalto de Pasaje Dardo Rocha y calle Pedro Esnaola, del Barrio Víctor Colas de esta ciudad.

CONSIDERANDO:

Que, por la misma se solicita el arreglo de caño de agua que se encuentra bajo el asfalto de Pasaje Dardo Rocha y calle Pedro Esnaola, del Barrio Víctor Colas de esta ciudad.

Que, consultado a los vecinos del Barrio, en esta esquina pasa un caño de agua por debajo del asfalto que se encuentra perdiendo grandes cantidades e inunda la vereda y alrededores, produciendo además el hundimiento de la calle.

Que, los vecinos del lugar ya se comunicaron en varias oportunidades con la empresa Aguas de Corrientes S.A, pero hasta el momento nadie se ha acercado a reparar la pérdida del caño de agua.

Que, esto representa muchos inconvenientes a los vecinos de la zona ya que dificulta transitar por la zona.

Que, es necesario brindar una respuesta inmediata y eficiente con el objetivo de aportar al bienestar de la salud, mejorar la calidad de vida y prevenir riesgos de todos los vecinos de los barrios de la ciudad.

Que, dichas ejecuciones municipales deben estar al servicio del ciudadano capitalino.

Que, en uso de sus facultades este Cuerpo obra en consecuencia.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Arreglo de caño de agua en Pasaje Dardo Rocha

ARTÍCULO 1º: SOLICITA que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda, tenga a bien realizar el arreglo de caño de agua que se encuentra bajo el asfalto de Pasaje Dardo Rocha y calle Pedro Esnaola, del Barrio Víctor Colas de esta ciudad.

ARTÍCULO 2º: DE Forma.-

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 710-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 29/6/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 710-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque CI.CO

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 29 de Junio de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 710-B-2026

Fecha de ingreso: 01/07/2026

Comunicación N°: C902

[Comunicación N°: C902 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 710-B-2026

Fecha de ingreso: 29/06/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,